



*Ministerio de Economía*  
*Unidad de Auditoría Interna*

## Informe de Auditoría N°12/22

# CUENTA DE INVERSION ARGENTINA TELEVISORA COLOR S.A. (e.I.) EJERCICIO 2021

---

---

Sistema de  
Gestión de  
Calidad

Certificado por:  
**IRAM**

Registro  
N° 13-013



## INFORME EJECUTIVO

El presente informe tiene por objeto evaluar el control interno de los sistemas de información presupuestario y contable de Argentina Televisora Color S.A. (e.l.) - ATC (e.l.) -, incluyendo la metodología seguida para elaborar la documentación requerida por la Secretaría de Hacienda y la Contaduría General de la Nación para confeccionar la Cuenta de Inversión del ejercicio 2021.

La tarea fue realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental aprobadas por la Resolución N°152/02 SGN y mediante la aplicación del Sistema de Gestión de la Calidad, que esta Unidad certificó de acuerdo con los requisitos del Referencial IRAM N° 13 segunda edición. La misma se efectuó entre los meses de marzo y abril de 2022.

A continuación se exponen las principales observaciones que han surgido de la labor:

- Omisión de información requerida por la Contaduría General de la Nación.
- Parcialidad de la información presentada a la Contaduría General de la Nación.

Conclusión del informe de auditoría:

Sobre la base de la tarea realizada, con el alcance descrito en el punto 3 y las aclaraciones expuestas en el punto 5, informo que el control interno de los sistemas de información contable y presupuestario de la sociedad ATC (e.l.) resulta suficiente para asegurar la calidad de la documentación requerida por la Secretaría de Hacienda y la Contaduría General de la Nación para confeccionar la Cuenta de Inversión del ejercicio 2021, con las salvedades expuestas en el Anexo II.

**BUENOS AIRES, 12 de abril de 2022**

